

La coordinación de políticas de recursos humanos

Alfonso Jiménez Palacios

Comité Editorial de la Revista de Administración Sanitaria.

Decir que los recursos humanos, que los profesionales sanitarios, son el activo más importante de nuestro Sistema Sanitario es un lugar común. Pero sí conviene refrescar alguna de las razones por las que, los profesionales sanitarios son, mucho más que en cualquier otro sector, la piedra angular, la columna vertebral de las organizaciones sanitarias.

Por un lado, el profesional sanitario, especialmente el médico, es el principal decisor sobre la utilización de los recursos, lo que lo convierte en su más importante gestor. Es el médico el que manda pruebas, prescribe medicamentos o indica una intervención quirúrgica sin más limitación, en la mayoría de los casos, que sus propios conocimientos.

Pero los médicos tienen otra característica que los hace “especiales” y “diferentes” en relación con otros profesionales de otros sectores: representan la cara del Sistema Sanitario, el

principal nexo de unión entre los ciudadanos y pacientes con las organizaciones sanitarias. Además, la relación médico-paciente no es, por mucho que se empeñen algunos, una relación de proveedor-cliente. Es una relación asimétrica en la que el proceso de toma de decisiones está claramente volcado del lado del profesional.

Por todo ello, la política en materia de recursos humanos, los sistemas retributivos, las políticas motivadoras, las políticas de participación en los procesos de toma de decisiones, han sido siempre una de las partes más importantes de las estrategias de los sistemas y las organizaciones sanitarias.

Después de completado el proceso transferencial de la sanidad a las Comunidades Autónomas se han producido algunos fenómenos, en esta materia, entre los que me gustaría destacar dos: la progresiva “falta de médicos”, más o menos general-

zada, y una cierta dispersión de las políticas en materia de recursos humanos entre las distintas Comunidades Autónomas (retribuciones, carrera profesional, etc.).

En relación con el primer tema hay que decir, en primer lugar, que aparece como el principal y más acuciante problema de los Servicios de Salud, pero que no existe consenso con la propia definición del problema ni, mucho menos, con sus causas o con sus posibles soluciones. Es más, hay quien defiende, entre los que me encuentro, que en España no existe una falta global de médicos, sino algunos déficits en algunas especialidades y en algunos territorios, y que sería un gran error abordar el problema desde una perspectiva cuantitativa (más facultades, más estudiantes, más especialistas) sin tener muy en cuenta otros aspectos de gran trascendencia, como las competencias profesionales, la organización del trabajo, etc. No obstante, es preciso dar respuesta a los déficits que se están produciendo para no provocar situaciones que pongan en peligro la asistencia a la población.

En lo que se refiere a las políticas diferenciadas por parte de las distintas Comunidades Autónomas hay que

señalar, en primer lugar, que no es algo privativo de las políticas de recursos humanos y que, desde luego, es consustancial a nuestro modelo descentralizado de Estado.

Pero, dicho esto, es necesario reflexionar sobre las distorsiones que, para el conjunto del Sistema Nacional de Salud (SNS) supone el hecho, por ejemplo, de que las retribuciones sean notablemente distintas de una Comunidad a otra (por lo menos en algunos conceptos) o que las carreras profesionales tengan diferencias que las hagan difícilmente homologables (a pesar de la norma existente al respecto) lo que, a su vez, puede incrementar las dificultades de la de por sí no fácil movilidad de los profesionales dentro del territorio español.

Nadie parece poner en duda hoy en día la necesidad de disponer de unas políticas comunes para todo el SNS ni que, entre ellas, deba estar la referente a los recursos humanos. Lo que ya no está tan claro es el alcance y los contenidos de esa política común que, en cualquier caso, lo tiene que ser al margen de quién ostente las competencias específicas en la materia.

De lo que no cabe ninguna duda es de que los recursos humanos, los pro-

fesionales de nuestro SNS, atraviesan un momento especialmente delicado, y que es preciso hacer un gran esfuerzo de reflexión colectiva para que lo que hoy es el inicio de un problema, no se convierta en una grave hipoteca para el futuro y la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario.

Por ello, desde la *Revista de Administración Sanitaria* (RAS) nos ha parecido un momento muy adecuado para organizar una jornada en la que juntar a administradores, gestores, políticos y expertos para analizar los elementos más significativos que están incidiendo en la problemática profesional dentro del SNS, y apuntar las líneas maestras que podrían configurar una política común en la materia.

La jornada la hemos articulado en tres mesas:

1. En la primera, moderada por José Ramón Repullo y bajo el título de “La planificación de los profesionales sanitarios en España”, pretendíamos ofrecer distintas visiones de los factores que han de ser tenidos en cuenta a la hora de planificar la cuantía de profesionales sanitarios que necesita nuestro país. Para eso hemos contado con tres “primeros espadas”; José María Peinado Herre-

ro, desde su posición como Presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina de España, analizó la situación de la formación pregrado de los médicos en nuestro país, así como sus expectativas de futuro. Beatriz González López-Valcárcel, Profesora del Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, intentó responder a la pregunta de si hacen falta más médicos en España, desde sus estudios cuantitativos a los que, entre otras múltiples cosas, se ha dedicado en los últimos tiempos. Por último, Alfonso Moreno González, Presidente del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, aportó su visión sobre la situación y futuro de la especialización médica.

2. La segunda mesa sobre “La organización del trabajo y las competencias profesionales” fue moderada por Serapio Severiano, y pretendía abordar los aspectos organizacionales y competenciales de las profesiones sanitarias como elementos fundamentales a la hora de planificarlas, también desde el punto de vista cuantitativo. Juan José Rodríguez Sendín, Secretario General de la Organización

Médica Colegial y José Angel Rodríguez Gómez, Vicepresidente del Consejo General de Enfermería, aportaron las visiones de la profesión médica y enfermera respectivamente. Por su parte, M^a Jesús Múgica Anduaga, Directora del Gabinete del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, incidió en los mismos temas desde la perspectiva de la administración.

3. La tercera y última mesa abordó el tema de “La coordinación de las políticas de recursos humanos en el SNS”. Moderada por mí mismo, contó con la presencia de Javier Elola Somoza, consultor, que comentó la experiencia al respecto en países descentralizados de la Unión Europea. Miguel Rodríguez Gómez, Subdirector General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, planteó las actuaciones que, desde el Ministerio, se están desarrollando para coordinar las políticas del SNS en materia de recursos humanos. Por su parte, Kepa Urigoitia Saudino, Secretario General del Sindicato Médico de Euskadi, aportó una visión sindicalista autonómica sobre el tema. Por último, el Director de Recursos Humanos de Osakidetza, José Andrés Blasco Altuna, hizo hinc-

pié en la importancia del marco autonómico para el desarrollo y gestión de las políticas en materia de recursos humanos.

Previamente a las mesas, el Consejero de Sanidad del Gobierno Vasco, Gabriel María Inclán Iribar, dictó la Conferencia Inaugural de la Jornada bajo el título de “El papel de los profesionales sanitarios en el SNS”, cuyo texto abre el presente número de la Revista de Administración Sanitaria, seguido de los artículos de todos los ponentes.

Sólo me resta dar las gracias a todos los ponentes por sus excelentes aportaciones, y a los asistentes por su participación en los interesantísimos y profundos debates que se produjeron a lo largo de la Jornada.

Desde la RAS queremos agradecer, muy especialmente, a la Consejería de Sanidad del Gobierno Vasco y a su titular, Gabriel M^a Inclán, por su acogida, por su participación y por su patrocinio tanto de la Jornada como de la edición del ejemplar de la Revista que tienen en sus manos. Esperamos que sirva para aportar alguna luz a este complejo e importantísimo tema para el presente pero, sobre todo, para el futuro de nuestro SNS.